



**VASKO FILMS S.R.L.**

Cesión Cuotas: Por instrumento privado de fecha 30/11/16 se modifica la cláusula Cuarta del estatuto social, Cedentes: Eduardo Iñaki Echeverría renuncia a su calidad de socio Gerente y cede 700 cuotas y Luciano Eduardo Echeverría renuncia a su calidad de socio y cede 300 cuotas. Cuotas sociales cedidas: 1.000, el 100%. Cesionarios: Jorge Damián Echeverría DNI N° 22.707.257, argentino, nacido el día 06/04/1972, CUIT N° 20-22707257-2, divorciado, Productor Audiovisual, domiciliado en Medrano 1670 1° C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, suscribe e integra 700 cuotas y Elías Manuel Díaz Hernández, DNI N° 94.081.303, colombiano, nacido el día 29/05/1980, CUIT N° 20-94081303-5, soltero, Productor de Cine y TV, domiciliado en Av. Santa Fe 3272 2° D de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, suscribe e integra 300 cuotas. Todas las cuotas cedidas son de \$ 10.- de valor nominal cada una. Distribución de las cuotas sociales con posterioridad al acto de cesión: Jorge Damián Echeverría 700 cuotas de capital y Elías Manuel Díaz Hernández 300 cuotas de capital. Cambio de Gerencia: Por instrumento privado de fecha 30/11/2016 se modifica el apartado III del estatuto social, y el Sr. Jorge Damián Echeverría es designado Gerente, cargo que acepta, constituyendo domicilio especial en Medrano 167 Piso 1° D° "C", CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato Privado de fecha 30/11/2016 CAMILA MARANESSI - T°: 120 F°: 315 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2016 N° 91964/16 v. 02/12/2016

**Fecha de publicacion:** 02/12/2016